

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
 En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30
 Noticias, reclames y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

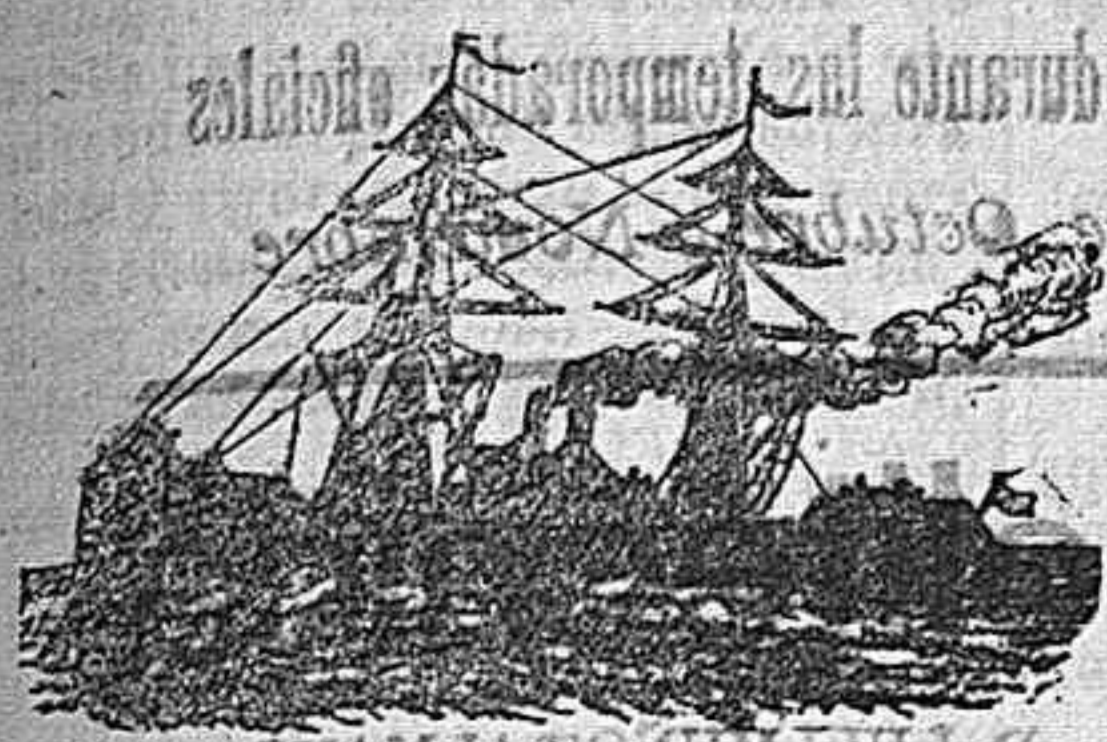
LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales



Vapores fruteros directos para New-York

ANCHOR LINE

(LÍNEA DEL ANCLA)

El rápido vapor correo ITALIA, del Anchor Line (Línea del Ancla) llegará el día 24 del actual.

Este magnífico vapor, construido expresamente para pasaje y carga de frutas, estará en puerto sólo el tiempo acostumbrado para to-

mar la carga. La carga deberá estar preparada el día 23.

Los señores cargadores tendrán sus conocimientos preparados y los llevarán á la firma á bordo, al propio tiempo que los barriles, pues es de absoluta necesidad que el vapor se lleve todo el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacer sus conocimientos, deberán entregar sus notas de marcas en mi oficina antes de las doce del día 23.

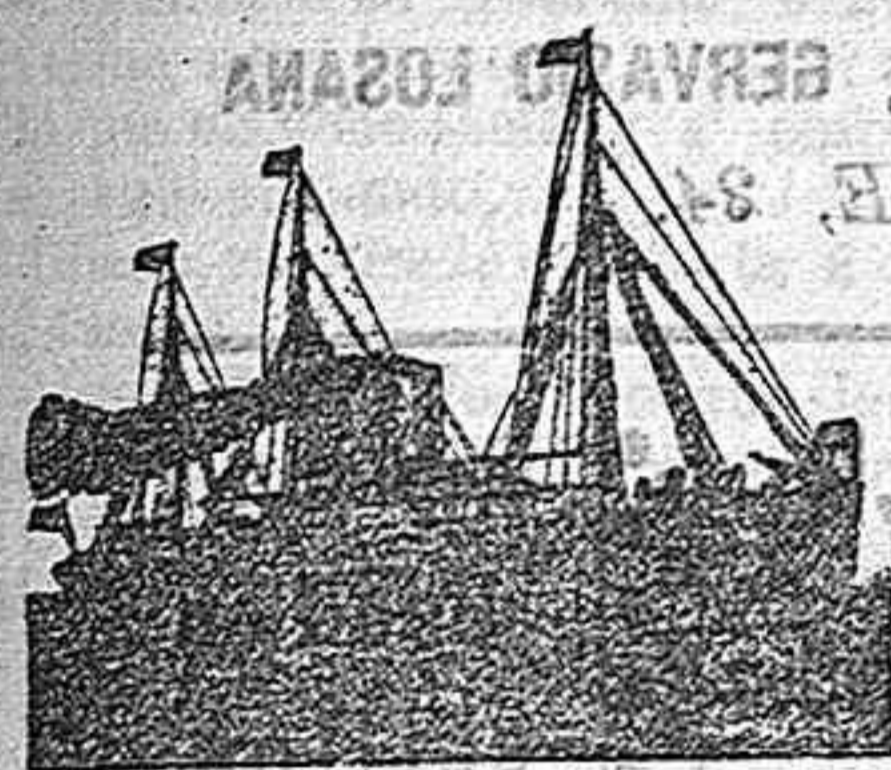
NOTA.—Los señores cargadores se servirán pedir con anticipación la cabida que necesiten.

AGENTE: **Ricardo Giménez en Liquidación.**

VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CIF FABRE ET C.^{IA}

Línea conocida por vapores correos Franceses



El magnífico vapor MASSILIA, amanecerá en este puerto el día 28 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 27 de Octubre y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma á

mis oficinas Paseo del Príncipe, núm. 51, acompañados de los recibos de á bordo, pues es de necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacérselos el día 27 y antes de las doce de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, núm. 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las diez de la mañana á las tres de la tarde del día 23.

Como este vapor sólo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRÍGUEZ.

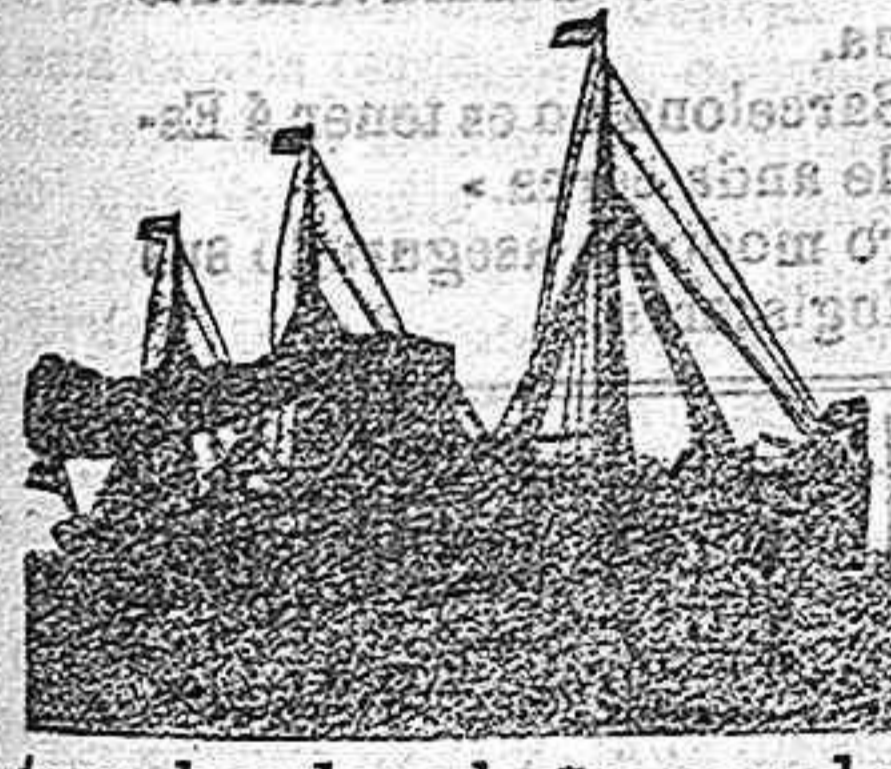
NOTA.—A este vapor seguirán los siguientes correos de esta acreditada Compañía.

Madonna el día 30 de Octubre.

AVISO IMPORTANTE.—A petición de algunos cargadores tocarán en este puerto el vapor GERMANIA el día 13 de Noviembre y el ROMA el 21 de Noviembre y con el fin de amoldar la cabida á los barriles que se reserven para dichos vapores, ruego á los interesados me hagan compromiso de cabida con la mayor anticipación posible.

VAPORES FRUTEROS DE LA CREOLE LINE

para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.



El rápido vapor SIGILIA, de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto á la carga.

Nota.—Los vapores de esta Línea admiten carga para BOSTON y PHILADELPHIA y BALTIMORE en bodegas separadas, siendo muy recomendables por las buenas condiciones y prontitud en que hicieron los

transbordos el año pasado.

Agentes: José González Canet é hijos.

nombre nacional, salvo honrosas poblaciones irreductibles, forma el símbolo de mando de cada localidad.

Aletargado el espíritu público hasta que la ley de Asociaciones comenzó á dar á entender á los ciudadanos la soberanía de su derecho, ya particular, ya colectivo, hasta hace pocos años no ha comenzado ese verdadero *descauce*, y cuya provechosa labor ahora de lucha y mañana de triunfo, será la que reivindique todas las virtudes cívicas que complementen y terminen la figura adorable de la Justicia, portadora de esa hasta hoy utópica solidaridad que unirá á los hombres por los ideales, y les impulsará á derribar con cierto golpe los ídolos de esta falsa sociedad política, cuya primer figura es el cacique.

El cacique

Aunque empresa temeraria para el que tan escaso bagaje de fuerzas intelectuales puede aportar, comienza con este boceto, una serie no interrumpida del número de los personajes inconscientes de la política en general, alimentándolos de su entrada, y que á modo de turba asoladora agota las energías del espíritu público, enerva su poderosa actividad y atrofia la sensibilidad moral de los pueblos.

Quién no conoce al cacique, al eterno personaje levítico con zahones ó con levita, con chistera ó con hongo; al amo y señor de hoy, el más adinerado de la tierra, para el que la justicia se adapta á sus veleidades; la caridad á sus tiranías; la razón á su capricho; al cacique moderno que barrena el sufragio, que escarabea el derecho público, al que es heredero directo de los señoriales de la Edad media, al que de entre el polvo de seculares castillos fortificados ó mesones matorrales, surge en la ciudad ó en la aldea, atávico, amenazador, traicionero; al que ostenta el signo heráldico de las victorias de antaño, como patrimonio de su estultez personal;

Enseñanza agrícola

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey para un decreto que en breve se publicará en la *Caceta*, estableciendo en España campos de demostración agrícola.

En el preámbulo se razona esta reforma, afirmando con razón que nada hay tan eficaz ni tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los campos de demostración instaurados en los mismos pueblos, á la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear. A las predicaciones eloquentes, dice el ministro, de los encargados de la enseñanza ambulante, que duran corto período de tiempo, hay que sumar la predicación continuada, insistente de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador, para que lo vea sin molestia alguna, que le habla con el ejemplo, un día y otro día; que le enseña, aun contra la voluntad del mismo labrador.

Para lograr estos efectos de divulgación agrícola se manda en el decreto establecer un campo de demostración en cada Ayuntamiento de Espa-

ña con más de 750 habitantes, y otro en cada uno de los grupos que se formen con los Municipios próximos de menor número de habitantes.

Estos campos tendrán de media á una hectárea de extensión, se aplicarán á demostrar y á propagar las ventajas de las siguientes prácticas que detalla el artículo cuarto del decreto.

- a) Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos.
- b) Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tienden á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de las tierras.
- c) Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.
- d) Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.
- e) Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible.
- f) Difusión de una contabilidad agrícola sencilla.
- g) Estudio de la climatología agrícola.

Los campos funcionarán bajo la dirección del servicio agronómico oficial, y estarán confiados á los maestros de escuela pública, los cuales se ajustarán rigurosamente á las instrucciones técnicas que reciban. Para la mayor eficacia de estos campos, los encargados de ellos tendrán á disposición de todos los labradores del término las instrucciones agronómicas que hayan recibido, explicarán además en los días festivos, las labores y cuanto proceda para que sin gasto ni molestia alguna, puedan seguir las también los demás labradores.

Los maestros se encargarán de los campos y llevarán un registro meteorológico donde anotarán, por lo menos las temperaturas máxima y mínima, los días de lluvia, cantidad de ésta que cae, días de helada, de niebla, de nieve, de granizo, de vientos dominantes, etc., por lo cual en pocos años se tendrá un conocimiento de la climatología española, que hoy no existe y que es del mayor interés.

En el decreto se establecen reglas precisas y detalladas para el cumplimiento de los trabajos que se confían á los encargados de estos campos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, Incendios y marítimos.
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Menudencias

Van á ser muy reñidas las elecciones en algunos distritos, según suponen personas entendidas en las labores de fabricar ediles con buenos moldes. Algunos candidatos echan los bofes por salir elegidos,

no hay resorts, ni influencia, ni arte, que ellos no toquen, á fin de que se rindan los electores. Manifiestan tal ansia de que los voten, que al elector asedian día y noche, y acompañan sus ruegos con lágrimas y de esos que ablandan suelen pechos de bronce. Pero será posible que existan hombres que á riesgo de desaires y humillaciones, ser concejales quieran sin otro móvil que hacer feliz al pueblo con sus gestiones? Los habrá, no lo dudo; pero, señores, habrá que declararles santos, entonces! Comprendo al candidato que empeño pone en triunfar en las urnas, cual corresponde al que fué designado para esos trotes por su partido, pero, como por norte, más ambición no lleva, enal se supone, que de sus ideales obrar en nombre, si le niegan sus votos los electores, no insiste suplicando con lágrimas, y quizá hasta agradece que no le voten! Yo mismo, por ejemplo, tengo razones para creer que cosas muy superiores haría en un Concejo, si en los sillones que hay allí me sentaran los electores. Les pido los sufragios con ese móvil, seguro de que antes de diez sesiones todos los habitantes, mujeres y hombres, me recompensarían con ovaciones. ¿Que no quieren votarme? ¿Que no me voten! ¡Allá ellos, se lo pierdan por cabezotes!

Ya se han abierto las Cámaras y se ha leído el Mensaje y ha visto Madrid de nuevo pasar por sus anchas calles la procesión consabida de las carrozas reales, arrastradas por caballos con lujosos atalajes, cuyas hebillas son de oro recubiertas de brillantes. Dicen que ninguna Corte del mundo y sus arrabales, gana á la de España en lujo y en pompa de carruajes, para los actos solemnes serios y trascendentales, como es el de abrir las Cortes para empezar los debates. Algo es algo. Si resulla que las Cortes que ahora se abren, igual que las anteriores y las que tuvimos antes, se cierran cuando se cierran, sin dejar nada importante, nada que á la pobre España de su actual situación saque, nos consolaremos todos con la certeza envidiable de que no hay Corte en Europa que á la Corte de aquí gane á ostentación de riqueza en potros, en carruajes, en libras, en penachos, en farolones y en fratiles! Digamos, pues.—A esto nos hecha la patanada. Quien no se consuela, es que no quiere consolarse.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: **ADCOOK y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERÍA:
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

CRÓNICA NEGRA

Causa verdadero espanto el desarrollo que la criminalidad y el robo alcanzan en Almería. Con lamentable frecuencia acaecen en nuestra capital, horrendos asesinatos y escandalosos robos, que ponen el grito de las conciencias honradas por las nubes y conmueven hasta las últimas fibras del corazón.

Si la larga serie de sucesos sangrientos, de timos vergonzosos, de audaces latrocinios, que con harta frecuencia tenemos ocasión de sentir, no fueran bastante á inflamar los pechos ciudadanos y á hacer que de ellos brotasen execraciones y amarguras, lo sería indudablemente el acontecimiento nefando verificado recientemente en la calle de Panadero.

Ello acusa una grande corrupción social, una relajación de sentimientos, sed de sangre instintiva tal, que está pidiendo á voces como único medio de corrección, cultura. Porque esos crímenes degradantes y obscenos, que manchan á la ciudad que los presencia, y deshonran la dignidad del género humano, no pregonan otra cosa que un estado de embrutecimiento alarmante, que una carencia absoluta de educación.

En países donde la instrucción de las masas populares es una verdad, no se realizan estos dramas horribles que engendra únicamente la bestialidad indómita. Los Altos Alpes con tener difundida la enseñanza de una manera considerable, tienen la dicha de ver sus cárceles desiertas casi siempre.

Hermoso ejemplo que se debe tener en cuenta aquí donde las estadísticas criminales crecen en razón inversa del número de sus escuelas, de sus maestros y de sus educandos. Es frase tan manoseada como mal ponderada y acogida, aquella feliz de don Fernán Caballero, de que cada escuela que se abre, es un presidio que se cierra.

Pero aparte de que las causas fundamentales de tales sangrientos hechos, provengan del abandono educativo, durante la formación del ser, no habrá medios capaces de modificar, de contener, de disminuir al menos, estas horribles ejecuciones?

Y si crímenes como el último acaecido en nuestra ciudad y otros tantos son imposibles de evitar, puede decirse lo propio de esta interminable lista de robos que en el seno de nuestra capital tienen su campo de acción?

¡Ah! Entonces sería necesario convenir que las autoridades no son agentes preventivos, sino números fiscalizadores de reata y esto es cruel y desesperante.

Es menester que lo que no pueda hacer la persuasión lo haga el ejemplo; que lo que la brutalidad social desgarró, lo vindique la justicia; que la escrupulosidad por parte de los elementos que dirigen, contenga y deprima el radio de actividad de la perversión que por nuestra sociedad corre.

DESDE GÉRGAL

La voz de un pueblo.

Era Gérgal hace mucho tiempo un pueblo en el que imperaba el más absurdo caciquismo, y como dijo un ilustre republicano, la cuna de los mayores caciques de la provincia, para escarnio y deshonra nuestra. Un pueblo, repito, adonde imperaba la mas vergonzosa anarquía. Tabernas, casas de juego, verdaderos lupanares de los más asquerosos vicios permanecían abiertos hasta la madrugada, sin que las autoridades pusieran el menor correctivo á tanto escándalo y á tanto desafuero, pues era muy rara la noche que en las calles más céntricas de este pueblo, no anduvieran los hombres, completamente borrachos, á tiro limpio. Salir á la calle á ciertas horas de la noche era expuesto por la frecuencia con que cualquier borracho ó pandilla de los mismos intentara atraer al pacífico transeunte. Y lo más escandaloso resultaba que los que tenían el deber

de garantizar el orden eran los primeros en perturbarlo.

Ha habido autoridades que, completamente embriagadas, han asaltado el local de una sociedad y con palabras groseras y repugnantes han apagado las luces, amenazando y arrojando á los socios, quedándose solos ellos para seguir embriagándose.

Un pueblo, cual este, donde debido á la riqueza de su suelo y á la explotación de sus abundantes minas de hierro, el comercio ha adquirido un notable desarrollo, y como consecuencia lógica, grandes ingresos, al municipio.

Todo inútil. ¿Qué ha hecho el municipio con estos ingresos? ¿Ha puesto transitables sus caminos vecinales de que tan necesitado está este pueblo? No. ¿Arreglar sus calles desempedradas y sin aceras? No. ¿Poner sus fuentes en condiciones de que sus habitantes no bebán agua nociva y perjudicial? No. ¿Ha puesto el alumbrado público tan deseado? Si en las fachadas de sus casas. ¿Ha construido locales para escuelas, donde los niños respiren aires puros y que reúnan los requisitos que exige la moderna pedagogía? No. ¿Ha pedido al Estado la creación de las escuelas que por derecho le corresponde por aumento de vecindario? No. ¿Pues si nada de esto ha hecho, los ingresos de este municipio, que ha sido de ellos? ¿En qué se han invertido? No lo sabemos.

Lo cierto es que á la suspensión del Ayuntamiento y toma de posesión del interino, solo aparecieron en las arcas municipales cuatro pesetas en metálico y cuatro mil de débitos por varios conceptos, siendo estas versiones del dominio público. Enterado el pueblo palpablemente de tanta inmundicia administrativa, ¿era posible tolerar por más tiempo este estado de cosas? ¿Era posible soportar tanta humillación? ¿Podría consentirse que los individuos que pertenecían al referido Ayuntamiento suspenso tomaran posesión y que no se les exigiera la responsabilidad debida? No; de ninguna modo. Como violento huracán que todo lo arrolla, del mismo modo, fué repenidamente de boca en boca la más enérgica protesta, debido á una convocatoria al pueblo, la cual apareció en varias esquinas y suscrita por cuatro individuos sedientos de moralidad y justicia.

En dicha convocatoria se invitaba al pueblo para que tomara parte activa en el mitin que se había de celebrar, con previo permiso de la autoridad local, el día veinte, á las ocho de su noche, en el local del Pósito.

Como era de esperar acudió el pueblo en masa y siendo la hora señalada para la celebración de dicho mitin, por el presidente que se nombró al efecto don José Sánchez González, se hizo presente que el objeto del mitin era protestar de la conducta que habrían observado los concejales propietarios suspenso de este Ayuntamiento.

Acto seguido hicieron uso de la palabra don Juan Díaz Martínez, don Joaquín García Espinar, don Luis López Asencio y el que suscribe, protestando enérgicamente de las malversaciones llevadas á cabo por el ya referido Ayuntamiento suspenso, y se elevaron telegramas al Excmo. señor Ministro de la Gobernación y al Gobernador Civil de la provincia para que se depuren los hechos, por creer ser de justicia.

Seguidamente, por el presidente se dió lectura de las anteriores conclusiones, sometiéndolas al criterio de los concurrentes, aprobándose por unanimidad, terminando el acto con el mayor orden y sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Como esto es digno de hacerlo público en la prensa, ruego á V. señor director, la inserción de estas mal trazadas líneas.

Y por tanto queda sumamente agradecido su afectísimo S. S. y correligionario,

Sebastian Martinez.

Gérgal 21 de Octubre de 1905.

Nuestro sincero aplauso á los republicanos de Gérgal por su campaña moralizadora y justa. Ese es el camino que siguen los pueblos que saben y quieren redimirse.

Cuenten con el apoyo decidido y entusiasta en su noble y patriótica empresa, de EL RADICAL.

Homenaje á Mr. Loubet

La autoridad civil de la provincia, ajustando sus actos al criterio del Gobierno, ha prohibido la manifestación que habia de organizarse en el Circulo Republicano, hoy á las cuatro de la tarde, con objeto de dirigirse al Consulado francés y entregar al representante de la vecina nación un mensaje de amistad y simpatía hacia la Francia liberal.

Respetamos el acuerdo del Gobernador, aunque consideramos la resolución exagerada y desprovista de fundamento legal.

En su virtud, hoy á las cuatro, la Junta Municipal de nuestro partido se reunirá en el Circulo del partido, para llevar al Consulado Francés el Mensaje de los republicanos almerienses.

Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN



PARA LONDRES

El vapor SAPHIRE está en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL Y BRISTOL

El vapor VINA está en puerto á la carga. Hay que pedir cabida. Para huecos ó informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

LINEA MACANDROS



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA LONDRES Y HAMBURGO

El PIZARRO llegará fijamente á este puerto el viernes 20 del corriente. Consignatarios, SPENCER Y RODA.

VAPORES FRUTEROS.



El vapor MARY HORTON está en puerto á la carga para Londres. Para informes y cabida, M. BERJON.

Para el Báltico y Hamburgo

Línea del Svenska Lloyd



El vapor IBERIA llegará á este puerto el día 20 del corriente y cargará barriles de uva para Gotemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, San Petersburgo y demás puertos del Báltico y Hamburgo. Agente, ALFREDO RODRIGUEZ.

Ferretería "La llave,"

Disponibles 25.000 metros tubos de hierro servidos en máquinas de vapor, apropiados para puntales y conducción de aguas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Archena, durante las temporadas oficiales
 Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
 Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

El día dos de Octubre darán principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delinantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brá, Segura, Miralles, Bellido, Brocca, Salvador y Felices. Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

Patatas sementales

Para mediados de Octubre se espera recibir de Santander una partida de patatas para siembra.

Se admiten pedidos en LA ORIENTAL, GERVASIO LOSANA
 PASEO DEL PRÍNCIPE, 24.

PREFIADO
 CON
 medalla de oro.

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración
 GRANDES TALLERES
 calle Conde Ojeda
 Bajos del Hotel Londres,
 ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

BRAVA RECETA

Importa á toda España conocer estas briosas palabras de Alejandro Lerroux. Constaten la única receta eficaz para extinguir el caciquismo y asegurar la pureza del sufragio. Los distritos en que se roban actas, se falsifica la elección, se compran votos, se imponen las autoridades ó los caciques son distritos podridos. Barcelona y Valencia se han emancipado de las truhanerías del poder central y del caciquismo. En imitarlas debemos poner tesón y energía, que algo más revolucionario es esto que esperar sentados toda la vida un Mesías que nos traiga la República.

Dice así Lerroux: «El caciquismo puede mucho por la coacción, pero si el pueblo quiere, el pueblo puede más.»

Contra la arbitrariedad, la falsificación y el pucherazo, no hay medio de resistencia que no sea plausible. Para defender el derecho é imponer la legalidad, los medios revolucionarios son eficaces é irremplazables.

Bien están, y son preferibles las elecciones donde se consigue por la persuasión que prevalezcan el derecho y la ley, pero es una indignidad y una vergüenza para la raza y para la especie que el hombre se resigné á la injusticia. Entonces son preferibles las elecciones revolucionarias.

En Barcelona y en los pueblos, yo lo digo con toda mi alma, yo lo aconsejo con la conciencia tranquila, no se desterrará el temor de los pucherazos, los chanchullos electorales, las actas falsificadas... mientras no sea lynchado, muerto como un perro rabioso el presidente ó el interventor que falte á su deber. Los caciques de campanario vivirán hasta que un día uno, y varios días otros, aparezcan colgados del pesnezo.

Los caciques grandes, que actúan por delegados, prosperarán hasta que los pueblos se decidan á arrasarles sus cosechas, quemarles sus casas, destruirles sus ganados y perseguirles por los caminos como á malhechores públicos.

Para esto se requiere convencimiento, abnegación, valor personal y confianza en la solidaridad de los compañeros y correligionarios.

Aquí, en Barcelona, no hemos llegado á situación que requiera tales justicias, pero será prudente estarpre-

venidos por si acaso, apretar las filas, preocuparse de lo que se observa en derredor, olvidar rivalidades mezquinas y pensar en que triunfando una vez y otra vez, nos acercamos á la República.

Nosotros sólo podemos contar con nosotros mismos. Mientras los enemigos de la libertad, de la República y del pueblo pactan en el Gobierno civil, preparemos nosotros la acción de todas las fuerzas, porque esta vez vamos á apoderarnos definitivamente de Barcelona.

Tener á Barcelona no es tener á España; pero le anda cerca.

No de otro modo ha asegurado sus libertades Inglaterra.

Loubet y el Gobierno

Paralizáronse las luchas políticas en estos días. El mundo oficial preocupase de los festejos que en honor de Loubet se han de celebrar, y acalla por un momento las ambiciones políticas, á los sagrados deberes que la hospitalidad impone.

Un gobierno liberal ha sido el encargado de rendir los honores al que personifica el más elevado sentimiento de la democracia, y ciertamente que contrasta el boato ostentoso del recibimiento, con la natural humildad del festejado.

Mas no es de nuestra clase oficial, de la que ha de recibir el jefe de la nación vecina las más ardientes muestras de entusiasmo y simpatía, que de ser ciertas no le agradarían por ser artificiosas.

El pueblo liberal, lo que vale y significa en este país de analfabetos, es el llamado en esta ocasión solemne á rendir culto y prestar homenaje al representante de la Francia liberal.

El pueblo republicano de Madrid, respondiendo á sus naturales sentimientos, preparábase á celebrar una manifestación de simpatía á Loubet y el gobierno no concede permiso para celebrarla, temeroso sin duda de que la magnificencia de un acto por los republicanos realizado, desluciese las fiestas con que le obsequian los defensores de un régimen, que jamás logró entronizarse en la conciencia nacional.

Acostumbradas nuestras clases directoras á preparar acogidas de un entusiasmo fingido, en las que las

banderolas y la percalina juegan el principal papel y constituyen el más fuerte elemento, no se han percatado de que en la ocasión presente no hacen falta galanuras materiales, ni representaciones aparatosas, ni insulsa presentación oficial; porque el pueblo español en la ocasión presente, acude presuroso á rendir pleitesía al anciano venerable é ilustre, al hombre probado, al más genuino representante de los ideales liberales y democráticos.

Por estas razones, es inútil que nuestros previsores ministros traten de ahogar un noble sentimiento de simpatía hacia el presidente de la veintena república, porque aquel surgirá potente y vigoroso como la más enérgica protesta de las medidas inculcables y como demostración palmaria de los ideales del pueblo español.

CONFLICTO REZUERTO

CUENTECILLO ANDALUZ

Arrepara María Jesús, arrepara; lo que necesita la niña no é mudá de aire, zinó un novio de dó leguas y pío en cuadro.

—Mira Juan Manué; lo que tiene la niña é anemia.

—¿Güeno, anemia; zi zeño, anemia? Pero tú zabe lo que é anemia?

—Cuando er médico lo dise...

—Er cazo é que zi tú zabe lo que é anemia...

—¡No!

—Poz anemia zo ignorante, é una coza azina como lo que le paza á un velón que no tiene aseite y z' empeña en seguí ardiendo.

—¿Güeno; entonse le que farta á la niña é aseite.

—Mira, María Jesús; lo que jase farta á la niña. é, un tiro de pórvora, con mucha pórvora y muchos perdigones.

—¡Ezo! ¡qué animal eres! ¿y luego...

—Luego, un ataú branco, una fosa la má de jonda, un...

—¡Aseino!

—Pos mejón.

—¡Reteseino!

—¡Pos retemejón!

—¡Bábaro! Hijo, no t' ofenda, Juan Manué; pero tú ere la má de bruto; te viene de casta; y tú no zabe ná de ezo que le entra á las niñas cuando cumplan los quince y s' aburren...

—Bueno, no ziga, que ya zé en lo que bá á concluí er zermón; en que te deje di...

—Ezo, ezo é lo mejó que puees jase; ¡dejarme dir con ella á Dos Hermanas siguiá quince día...

—¡Pero mujé...! —y con la caló que jase! ¡Se vais á achicharrá!

—Mejó; azi zuda, y jecha fuera los malos humores.

—¡Pero, ¡mardita zea mi estampal! ¡qué é lo que necesita la niña, María Jesús?

—Mudá de aire, y na má que mudá de aire.

—Pos te equivoca; ¡nezesita un novio!

—No; ¡mudá de aire!

—Que nóo...!

—¡Ay, que bruto!

—Bueno, bruto y tó, yo le busco un novio.

—¡Ay virgensita mía!

—Un novio, cojo ó manco, jorobao ó derecho, tuerto ó...

—¡No, no!; tuerto no, por tu zaluzita.

—¡Como zea! Tó menos dirse á gastarme un dinerá fuera é Seviya.

—¿Güeno; se busca er novio. ¿Y tú te cree que ezo se encuentra como los curas, á ca pazo?

—No; pero tarde ó temprano...

—¡Reteanimal! ¡zeo! Y mientras, mi hija de mi arma, probesita mía, angelito mío, que lo que necesitas é mudá de aire, y mudá de aire...

—¡Muj!

—¡Mudáá deee airee! ¿te entera?

—Zi... no chiyes, mujé.

—¿Güeno; ¡mudá de aire!

—¿Güeno; ¡poz z' acabó! Es; ¡conflicto rezuerto! Dile que z' abanique ar revés...

Pedro Perez Fernandez

Lázaro Milá, Illar; doña Angeles Mora Ruiz, Beires; doña Quiteria Paula Ignacia, Garrucha; doña Ana María Saez, Chereos; doña María Jacoba Fernández Gutiérrez, Dalias-Balermo; doña Josefa López López, Turrillas; doña Angeles Peralta Cazorla, Lajar; doña Mercedes Diaz Bermúdez, Almócita.

Cuarta clase.

Doña Ramona Alias Alias, Sorbas-Alfarrerías; doña Estefanía Barragán Villaspesa, Padules; doña Carmen Fernández Contreras, Nacimiento; doña Juana Alvarez Manzano, Vélez-Blanco; doña Rosario Alarcón Vilchez, Finaña; doña Carmen Velares Miralles, Tijola; doña Luz Moreno Saiz, Albánchez; doña Luisa Ramos Navarro, Oria-Cerricos; doña Josefa Ibáñez Gómez, Gádor; doña Francisca Rodríguez López, Instinción; doña Ubalde Iglesias González, Gérgal; doña Julia Salazar Martínez, Cuevas-Guazamara; doña Rosa Romera González, Tabernas; doña Leocadia Lacasa Cecilio, Idem; doña Nieves Fernández Astorga, Almería; doña Carmen Avilés Moral, Berja.

Viageros

Hotel Paris.—Entrados: Mr. Hons Hals, Mr. H. Diskson, Mr. Cubells, D. Juan Alferez, D. José Fernández Gaforio, D. Luis Negrete, don Antonio J. Cobos.

Salidos: Don Luis Peiro, D. Joaquín Pérez Pérez, Domingo Fábregas y D. F. Coscolla.

Hotel Londres.—Entrados: Don Antonio García, D. Rafael Gilbert, D. Julio Egea, D. Francisco de Paula Campoy.

Salidos: Don Manuel Soler, D. Antonio Martínez, Leopoldo Valdivieso, D. Francisco Ruiz Díaz, D. Manuel Giménez, D. Valeriano Rodríguez y D. Trino Alonso.

Para el Sr. Alcalde:

Por creerla de gran importancia trasladamos al Sr. Alcalde, lo que en la actualidad constituye la aspiración del vecindario.

Hace algunos meses, por circunstancias que no son del caso exponer, se suspendió la banda del municipio, dando con ello lugar á que las veladas del pasado estío, carecieran de la amenidad y animación que presta la música.

Sería muy digno de aplauso, que V. S. Sr. Laynez haciéndose intérprete de los deseos de la ciudad reorganizara la banda y diera un poquito de música á la gente moza, que anda tan caída y triste y tan sin humor que si V. S. no acude con el remedio de los platillos y del bombo, acaso fenezcan de tedio ó spleen. Conque señor Laynez, ya lo sabe V. S. duro con la música.

GREMIO

Se cita al de Abacería para el jueves, 26 del corriente, á las tres de la tarde, para el juicio de agravios, casa del Síndico Presidente, Avenida de Vilchez, núm. 7.

José Martínez Becerra.

MINAS

Se dan á subasta diez metros de galería de la mina titulada «Los Reyes Magos» situada en la loma de la fuente, término de Almería.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Cervicería del Águila Negra. Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual, una de la tarde.

El Presidente, Juan Hernández.

Á los fabricantes de aguardientes

Alcoholes de vino puro extrafino 40° 120 pesetas hectólitro, franco bordo Alicante. Envase par separado.

Sucesivamente se irán anunciando las cotizaciones de alzas y bajas que se sucedan. Para más informes,

ROGELIO GONZÁLEZ.—ALMERIA

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO

Confeción de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

Bacalao Escocia legítimo

se ha recibido en el establecimiento de Ultramarinos de los Sres. José Sánchez y G.

Beina 14 (Tienda del Negro.)

Escuela 1.ª á peseta 1'50 kilo. Labrador 1.ª 1'20

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA,
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
MURCIA, 79

MANUEL MARIN

OCCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Á LOS MINEROS

En las minas «Nueva San Isidro», «La Romana» y «Mártir del Gólgota», del término de Huércal de Almería, se admiten cuantos mineros se presenten á trabajar en la siguiente forma:

Se paga por cada un quintal de 53 kilos de mineral de zinc del 20 al 22 por 100, 2 pesetas en boca mina, y 1'50 pesetas del 25 al 28. Se les facilita suministro y herramienta.

Bragueros legítimos.

Siendo muchas las copias que vienen haciéndose de nuestros bragueros articulados de bola metálica, seduciendo al paciente con el reducido precio á que se ofrecen tan desdichadas imitaciones, con objeto de que pueda distinguirse de los demás nuestros aparatos, remitiremos gratuitamente á la persona que le desee un TRATADO SOBRE LAS HERNIAS y descripción de nuestros bragueros, cada día más eficaces, con el auxilio de la experiencia y observaciones recogidas en los muchos años que venimos dedicados á su aplicación en personas de todas edades y sexo.

Sebastián López y sobrino.—Armeres.

DE PROPAGANDA

En breve saldrá para los principales pueblos de la provincia, el Administrador de EL RADICAL, con objeto de conocer personalmente á los señores suscriptores del periódico y ver de ampliar el número de éstos.

CONVOCATORIA

Se ruega á los electores de los colegios de Granada, Terriza y Apolo, que concurren esta noche al Centro electoral republicano, para ocuparse de los trabajos de organización relacionados con las futuras elecciones.

Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA

POR EL DOCTOR

Don Enrique García Cachazo

Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha.

Horas: de dos de la tarde en adelante.

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERIA

Almacén de pianos,

música é instrumentos

Diversidad de accesorios músicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nota curiosa.—Habiendo cesado en esta localidad los «Sres. López y Griffo» en la exclusiva, para la venta de las obras de la Casa Dofest, ofrecemos al público en general las obras musicales de la citada Casa editorial, á precios muy ventajosos.

SÁNCHEZ Y COMPANÍA

Príncipe, 33.—Almería

LACOSTE Y MOYA

Librería y Papelería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Barriles Roble.
Barriles Pino.
Arcos de Castaña.
Varas adelfa malaqueña.
Serrín de corcho.
Tiene á la venta M. BERJON.

Academia Especial

DE TELÉGRAFOS Y CORREOS

Preparación completa para las próximas convocatorias, á cargo de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos señores García Manchón y Linares.

Calle Navarro Rodrigo, 17, bajo izquierda.

Se vende un magnífico carruaje (jardinera) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

EL Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Francisco Gutiérrez

Practicante

Plaza de Castaña, 4 (antes Granero)

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 52 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 55 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Noticias

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elicir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres se desea una con leche fresca.

Calle de Regocijos, número 31.

La esposa de nuestro amigo don Luis Gómez ha dado á luz una robusta niña.

Damos nuestra enhorabuena á los padres que para su ventura encuentran con su hijita el complemento de su alegría en hogar siempre feliz.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario de Gérgal, candidato de aquel partido republicano local en las elecciones de concejales don Juan Diaz Martínez.

También hemos estrechado la mano en esta casa, del joven don Alfredo Miranda Ibáñez, republicano convencido de Nacimiento.

Sean bien venidos.

Ha sido nombrado redactor correspondal del importante diario Heraldo de Madrid, en Almería, nuestro querido amigo y compañero D. Carlos Pérez Burillo.

Con este motivo felicitamos al estimado colega madrileño por la designación de tan prestigioso periodista para ostentar su representación en esta capital.

Solventados los asuntos que le trajeron á esta capital, ha marchado á Granada; nuestro querido amigo el redactor jefe del Defensor de Granada D. José Figueroa Robles.

Sr. alcalde: ¿Podría evitarse que la fachada del Teatro Principal que dá á la calle del Conde Offalia, y especialmente la parte que hay medio resguardada por el condensador eléctrico allí establecido, esté convertida en repugnante y anti-higiénica columna mingitoria?

INFORMACIÓN LOCAL.

TEATRO VARIEDADES

La representación del drama trágico de D. José, Mancha que limpia puesto en escena anoche por la notable compañía de la Cobeña fué motivo para que la eminente actriz diera una nueva y gallarda prueba de sus poderosas condiciones artísticas, que fueron aplaudidas hasta el delirio.

La sala estaba espléndida, ocupando todas sus localidades un público selecto que aplaudía con entusiasmo las interesantísimas escenas de la obra, prueba terminante que nuestro ilustrado público sabe apreciar las sublimidades del arte cuando se encarnan en intérpretes tan admirables como los actores que figuran al lado de la distinguida actriz Sra. Cobeña.

Última grande que la falta de ensayos, que á la simple vista se notaba, motivase el que artistas de tanta valía como la Srta. Ziur, Ricardo Calvo y Legos no lograsen los triunfos que merecen sus condiciones y sus talentos artísticos. Sin embargo, todos ellos fueron calurosamente aplaudidos por un labor delicada y singulares condiciones.

El diálogo de los Quinteros, El Flechazo fué motivo para que la señora Pareja y el discreto actor señor Vigo incieran cumplidamente sus notables condiciones cómicas y gracejo personal.

Función para mañana: LA NIÑA BOBA: del inmortal Lope de Vega, en cuyo desempeño tanto se distingue la Cobeña, finalizando el espectáculo con el gracioso juguete cómico, original de los señores don Manuel Vigo y don Francisco Morano, titulado: Primo Prieto.

A las 8 y tres cuartos.

La empresa de la Limpieza.

Por encima de los intereses particulares de dos ó tres está la salud de una ciudad entera.

Sabemos que los empresarios de la Limpieza tienen la osadía de engordar cerdos con los residuos y los desperdicios, corrompidos de la población. Y por esto llamamos la atención al Sr. Alcalde para que ordene terminantemente se retiren dichos cerdos de ese purridero en el cual se alimentan.

Esos animales que se ceban con residuos nocivos, con animales muertos, con desperdicios en putrefacción, no dejan de ser una amenaza de la higiene y la salud pública; porque lo más probable es que se vendan y se consuman en nuestra plaza, ocasionando con ello los daños consiguientes.

En diferente ocasión, pero en semejante caso, siendo presidente de la Diputación provincial el Sr. Espinar, mandó, al enterarse de idéntico hecho denunciado, que el ganado de cerda que hubiese en los depósitos de la basura sacada de la capital, fuese retirado inmediatamente.

Urge, Sr. Laynez, que S. S. haga lo propio, porque, como decíamos al principio, antes que las ambiciones y los egoísmos desmedidos de unos empresarios sin conciencia, es la salud y el bienestar del pueblo que representa.

Instrucción pública

Continuación del escalafón de las Maestras de la provincia de Almería.

Primera clase: con 125 pesetas anuales

Doña Magdalena Salvador Cantero, Santa Cruz; doña Angustias Campaña Povedano, Almería; doña Brígida Martínez Baldón, Pechina; doña Adelaida Becerra Pérez, Sorbas; doña Clotilde Salvador García, Alhama.

Segunda clase: con 75 pesetas anuales.

Doña Trinidad González López, Albox; doña Francisca López Giménez, Nijar; doña María Becerra Pérez, Huércal de Almería; doña Juana Peña Sánchez, Alendia; doña Laureana Martínez Navarro, Ver; doña Josefa Deifino Cánovas, Bayarque; doña María Josefa González Martínez, Vélez-Rubio.

Tercera clase: con 50 pesetas anuales.

Doña Remedios Arance Campos, Abrucena; doña Encarnación Martínez Padilla, Purchena; doña María Gallegos Cantón, Huércal Overa; doña Pilar Bosquet Cano, Ablá; doña Ana Guil Martínez, Ohanes; doña María Teresa Giménez, Arboles; doña Josefa Alvarez Cano, Berja; doña Manuela Becerra Pérez, Almería-Cañada; doña Marcela Romera Carballo, Oria; doña Carmen Avalos Recir, Tabernas; doña Dolores García Freniche, Vélez Blanco; doña Dolores Molina Aguilár, Santa Fe; doña Mariana Pertigas Portillo, Pulpí; doña Emilia



EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido a precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
también medicinales

LA EDUCACIÓN POPULAR

Es por desgracia muy cierto que el Estado deja mucho que desear en la atención de un ramo tan importante como el de la instrucción pública; y es doblemente sensible este abandono en tiempos que ha llegado a ser axiomática la gran influencia que en la prosperidad de los pueblos ejerce su educación y su cultura.

La experiencia ha demostrado que ninguna orientación es tan positiva para llegar en breve plazo una nación a figurar entre las más florecientes y poderosas, como la educación del pueblo; de tal modo que puede asegurarse que todo lo demás es secundario ó superficial, desde su constitución ó régimen gubernativo, hasta sus instituciones.

Un pueblo ineducado es refractario a las leyes, y por tanto ninguna influencia pueden ejercer las leyes más progresivas y justas, donde no existe quien a ellas se someta para hacer ostensibles sus efectos benéficos.

Los vicios arraigados a manera de enfermedades hereditarias, denigrantes estigmas reveladores de rebajamiento moral, inútilmente serán combatidos por la severidad del Código y la represión de las autoridades, siendo indispensables para curarlos, para extraerlos de raíz; la obra educadora del maestro y el ambiente de cultura é instrucción de la escuela.

En vano clamamos contra el matonismo que produce frecuentes y repugnantes crímenes, contra la cínica ostentación de las costumbres licenciosas, contra todas esas manifestaciones de la depravación del alma popular, pues todo ello son efectos de una causa generatriz que en tanto subsista subsistirán, pese a todos los esfuerzos que se realicen para desterrarlos.

Es cierto, decimos al principio de este artículo, que el Estado deja en el más punible abandono, ramo tan importantísimo como el de la Instrucción pública; pero es cierto también que no se evidencia en las Corporaciones municipales que representan al pueblo, la inquietud que ese abandono debiera producirles si tuvieran conciencia de la inmensa trascenden-

dencia que tiene la educación; lo que hace sospechar que no se encuentran libres del contagio, ó por lo menos, que se hallan familiarizados con ese estado de enfermedad moral que el pueblo padece.

Si no fuera así se vería en los municipios el empeño decidido y preferente de suplir las deficiencias del Estado en la atención de la Instrucción pública, consignando en sus presupuestos cantidades para la dotación de la primera enseñanza, que no fuesen como ahora cantidades risibles en comparación de la largueza con que se dotan otros servicios.

Por otra parte, si a las clases ilustradas y pudientes preocupara la educación popular, además de la presión que sobre los municipios ejercerían para obligarles a que atendieran con preferencia tan importantísimo ramo, constituirían patronatos, para sostener en las escuelas públicas instituciones complementarias de la educación y que al mismo tiempo contribuyen a mejorar la situación económica de la clase trabajadora, como sucede con las estancias para niños y las cantinas escolares.

Las estancias para niños, sin exigir grandes sacrificios, son las instituciones que más eficazmente contribuyen al mejoramiento social por medio de la educación, porque evitan la vagancia infantil reteniendo a los niños bajo la influencia del maestro y alejados de los ejemplos de perversión que se ofrecen en la calle y aún en la misma casa, por los padres ó los vecinos.

Las cantinas escolares son el complemento de las estancias para niños. Retenidos estos en las escuelas desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer, esas cantinas, bien gratuitamente, ó bien por una retribución que se halla al alcance de la fortuna de todos, proporcionan a los niños una merienda sana y nutritiva que contribuye a mejorar la alimentación, casi siempre deficiente que tienen en su casa.

Lo repetimos; es muy deplorable el abandono ó despreocupación del Estado en el ramo de la instrucción pública; pero no lo es menos el de nuestras corporaciones municipales y el de nuestras Clases acomodadas y cultas.

pañolas y con plantas y flores, y en la parte interior del edificio se han colocado dos rótulos con las siguientes inscripciones.

«Viva Loubet! Viva Alfonso XIII!»
En Madrid.—Esperando a Loubet. Las calles. Postales de Loubet. La prensa.

Madrid 22
La muchedumbre invade las calles y curiosa las iluminaciones y adornos preparados para festejar a Mr. Loubet.

La animación que se nota en Madrid supera a todo cuanto pudiera decirse y a juzgar por los primeros síntomas, nuestro ilustre huésped guardará indudablemente gratísimo recuerdo de su permanencia en la capital de España.

Se han vendido con gran profusión targetas postales de Mr. Loubet, con banderas francesas.

La prensa de todos matices ocupase de tan sensacional acontecimiento y escita al vecindario de Madrid, levantando su entusiasmo.

OTRAS NOTICIAS
El Congreso Agrícola de Jaén. Tercera y última sesión.

Madrid 22
La tercera y última sesión del Congreso Agrícola reunido en Jaén, ha tenido lugar con bastante animación.

El Sr. Guindos expone a la consideración de los congregados los beneficios que reportaría el libre cultivo del tabaco en España.

El Sr. Afán de Rivera, representante de Granada, censura los abusos que cometen los alcaldes de las poblaciones agrícolas.

La crisis obrera de Andalucía, fué el tema desarrollado por el conde de Torres Cabrera en su discurso.

El Sr. Montenegro habla de horticultura.

El Sr. Llera se lamenta de las pérdidas que ocasiona en los campos la falta de agua.

Además, propone se eleve un mensaje al monarca, con los acuerdos del Congreso.

El Sr. Fernández Mir, recuerda las campañas de la prensa regional en favor del Congreso Agrícola celebrado en Granada recientemente.

Acto continuo termina la sesión. Almedabar.

Para Melilla
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdugo Hermanos.

¡OJO!
Se hacen piedras de molino y ru los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior a precios reducidos.
Dirigirse a Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería.

Tip. de EL RADICAL

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERAPIA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, a precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y pillar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.
TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.
MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañi Giménez.
INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatélicas.—Parálisis—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas a los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metroorragias y Metritis de causa artrítica.
VIAGE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

Abonos químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
Calle de la Princesa, 21, Barcelona
SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SODA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.
Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.
En Almería y su provincia, pidáanse precios a ORTA CRIADO NAVARRO Y C.
Gerona, 25, Almería.
Almacenes en la Capital. (1) Remítanse por correo 200 gramos.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El día 2 de Octubre, se inaugurará el curso académico del 1905 a 1906. En la Secretaría del establecimiento quedan abiertas las matrículas generales y las costeadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables de 7 a 9 de la noche.
A la misma hora están abiertas las matrículas para señoritas.
ESTUDIOS QUE SE CURSAN EN ESTE CENTRO PARA LOS ALUMNOS
FLORES, dibujo y colorido.—FIGURA, dibujo elemental, yeso y composición y colorido.—PAISAJE, dibujo y colorido.—ADORNO, dibujo y copia del yeso.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.
Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.
Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Clavales de todas clases y Crisantomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.
Hay Rapia superior para ingortar
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS», de Barcelona; garantido.
Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acéfilo, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1.25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.
Se admiten abonados para la conservación de timbres, todo a precios económicos.
Visas y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques
Servicio combinado de domicilio a domicilio
CARRITERO Y GARCÍA,
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA
Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
Don Sabader Romero y Hernandez
Pasco del Príncipe, núm. 10

Servicio telegráfico.

EXTRANJERO

Los corruptores políticos

Madrid 21
Telegramas de Washington dicen que Roosevelt censura a los corruptores políticos, y que se halla dispuesto a evitar por todos medios que se ejerza el «boicottage» en China con ciertas mercancías.

El Papa enfermo

Madrid 21
Dicen de Roma que el Papa se encuentra enfermo.

Los facultativos que le asisten le recomiendan reposo absoluto por una temporada.

No los libertan.—Negociaciones rotas.

Madrid 21
Desde Tanger aseguran que han quedado rotas las negociaciones diplomáticas entabladas para conseguir el rescate de los marinos británicos secuestrados por el moro «Valiente».

LOUBET A ESPAÑA

La muchedumbre en París.—Otros detalles.

Madrid 22
Comienzan a recibirse en Madrid despachos de París, dando extensos detalles de la salida del Presidente Mr. Loubet para España.

El tren que conduce al que mañana será nuestro huésped, partió de la estación Quai d'Orsay, a las diez y cinco de esta mañana.

Acompaña a Loubet el jefe del Gobierno Mr. Rouvier y otros personajes políticos.

Una muchedumbre despidió al jefe del Estado, repitiéndose los vivas a Francia y España con alguna frecuencia.

El entusiasmo reinante en la ciudad del Sena es grandísimo, al decir de los telegramas de las agencias periodísticas.

Loubet en San Sebastián.—Estación engalanada.—Iluminaciones.—Inscripciones.

Madrid 22
Desde las poblaciones por donde pasa el tren que conduce a Mr. Loubet, telegrafían los corresponsales participando no ocurrir contratiempo alguno digno de mención. El público se agolpa en las estaciones, para ovacionar al jefe de la vecina república.

A la hora en que telegrafio, se reciben noticias de San Sebastián.

Los andenes de la estación de dicha capital donostiarra, aparecen engalanados con multitud de banderas francesas y es-